

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE ARTICULOS FERRETERO "DISTIMPART FERRETERIA" CIA LTDA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la CDLA ADACE calle 2da #112-114, se reúnen los accionistas: Sra. ANDREA VANESSA VASCO AGUILAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sr. DAVID ANDRES VASCO AGUILAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sr. ROBERTO JAVIER VASCO AGUILAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Sr. VASCO MODESTO ODILON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018.
2. Aprobación del Informe de Gerencia; y,
3. Destino de las Utilidades.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor. VASCO MODESTO ODILON; y como Secretario, el Señor. CHRISTIAN ANDRES VERGARA VEGA. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de los Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2018, aprueban el Informe de Gerencia y sobre el punto 3, los socios deciden que se paguen las utilidades hasta el mes de octubre del año 2019. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

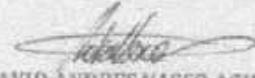
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


VASCO MODESTO ODILON
Presidente de la junta de accionistas


CHRISTIAN ANDRES VERGARA VEGA
Secretario de la junta


ANDREA VANESSA VASCO AGUILAR
ACCIONISTA


ROBERTO JAVIER VASCO AGUILAR
ACCIONISTA


DAVID ANDRES VASCO AGUILAR
ACCIONISTA